



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 18 de febrero de 2021, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y por Videoconferencia, siendo las 09:00 horas del día 18 de febrero de 2021, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

## ASISTENTES

Visitación Martínez Martínez	PRESIDENTA
Ángela Gaona Cabrera	TTE. ALCALDE
José Antonio Munuera Martínez	TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	TTE. ALCALDE
José Fernández Andreo	TTE. ALCALDE
María del Carmen Guirao Sánchez	TTE. ALCALDE
Silvia Egea Morales	TTE. ALCALDE

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

## ORDEN DEL DÍA:

### 1. SECRETARIA.

Referencia: 2021/5K/SESJGL.

Aprobación del acta de la Junta de Gobierno Local de once de febrero de dos mil veintiuno.

### 2. SECRETARIA.

Referencia: 2021/5K/SESJGL.

Despacho ordinario.

Boletines.

### 3. SECRETARIA.

Referencia: 2021/577S.

Aprobar una personación en contencioso.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

#### **4. INTERVENCION.**

Referencia: 2021/758N.

Aprobar la relación de facturas número 7/21, por importe total de //9.622,86€//.

#### **5. INTERVENCION.**

Referencia: 2021/762Q.

Aprobar la relación de facturas número 8/21, por importe total de //254.772,08€//.

#### **6. INTERVENCION.**

Referencia: 2021/547P.

Aprobar la Instrucción nº 1/21 de la Intervención municipal sobre la tramitación de los contratos menores en el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar y sus Organismos Autónomos, así como los Anexos que complementan la misma, en virtud de los cuales se establecen los modelos normalizados de tramitación.

#### **7. PERSONAL.**

Referencia: 2021/725W.

Aprobar el convenio de colaboración entre la Universidad Miguel Hernández de Elche y este Ayuntamiento, para la realización de prácticas profesionales.

#### **8. PERSONAL.**

Referencia: 2021/468K.

Abonar, en concepto de gratificación a los Agentes de la Policía Local, adscritos al Servicio Red, un total de 18.655,00 €, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2020.

#### **9. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/528N.

Aprobar una ayuda económica municipal, para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 219,30 €.

#### **10. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/581L.

Aprobar una ayuda económica municipal, para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 255,44 €.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

### **11. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/603H.

Aprobar una ayuda económica municipal, para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 379,55 €.

### **12. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/605C.

Aprobar una ayuda económica municipal, para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 302,77 €.

### **13. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/849B.

Aprobar una ayuda económica municipal, para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 92,32.

### **14. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/851J.

Aprobar una ayuda económica municipal, para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 100,57 €.

### **15. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2021/853S.

Aprobar una ayuda económica municipal, para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 149,05 €.

### **16. CULTURA.**

Referencia: 2021/90C.

Aprobar la justificación de la subvención de 33.000,00 €, correspondiente al ejercicio 2020, concedida a la Asociación Unión Musical San Pedro del Pinatar.

### **17. CONTRATACION.**

Referencia: 2020/1926Z.

Seleccionar a D. José Antonio Pujante González con DNI: .....80E, como adjudicatario del contrato de Concesión de Dominio Público de uso privativo, para la instalación de un quiosco-bar en el campo de fútbol José Antonio Pérez de Lo Pagán". La tasa anual ofertada asciende a 3.600,00 €, teniendo el contrato una duración de diez años.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

### **18. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2020/4558R.

Aprobar la devolución de la cantidad de 300,00 €, depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de apertura de zanja para reposición de acometida de edificio a red municipal de saneamiento, en C/ General Mola núm. 3.

### **19. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2021/473A.

Aprobar una licencia para apertura de 3,00 m. de zanja para instalación de línea subterránea de Media Tensión e instalación de Centro de Seccionamiento y Entrega de Energía en C/ José de Ribera.

### **20. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2020/5659K.

Aprobar la devolución de la cantidad de 300,00 €, depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de apertura de zanja para realización de acometida de agua potable a vivienda sita en C/ Valle de Arán, núm. 55.

### **21. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2019/6681J.

Aprobar una licencia para apertura de 195,00 m. de zanja para instalación de línea subterránea de Baja Tensión, afectando a la Avda. Romería de la Virgen del Carmen, C/ San Francisco de Asís, C/ Margarita Guirao, C/ Churruca, C/ Galiano y C/ Maestro Caballero.

### **22. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2021/612G.

Aprobar la refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en Los Tárragas, 7.

### **23. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2021/613M.

Aprobar la refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ Aragón, núm. 41.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

#### **24. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2021/616P.

Aprobar la refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ Río Tajo, núm. 5.

#### **25. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2021/617D.

Aprobar la refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en Los Antolinos, núm. 22.

#### **26. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2021/619B.

Aprobar la refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ Río Llobregat, núm. 132.

#### **27. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2021/620N.

Aprobar la refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ Asturias, núm. 34 B.

#### **28. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/943W.

Aprobar una licencia de obra mayor para construcción de vivienda unifamiliar adosada con piscina en C/ Río Ulla.

#### **29. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/1704E.

Aprobar una licencia de obra mayor para construcción de local comercial y dos apartamentos en Avda. Romería de la Virgen del Carmen.

#### **30. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/2481V.

Aprobar una licencia de obra mayor para construcción de vivienda unifamiliar, cochera y piscina en C/ Barlovento y C/ Jaime I El Conquistador.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

### **31. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/3119B.

Aprobar una licencia de obra mayor para demolición de vivienda en planta baja, 2 garajes y anexos en C/ Ramón Gayá, C/ José M<sup>a</sup> Párraga y C/ Peatonal.

### **32. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/4990L.

Aprobar una licencia de obra mayor para demolición de vivienda unifamiliar adosada, en C/ San Pedro.

### **33. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/5402V.

Aprobar una licencia de obra mayor para demolición de vivienda unifamiliar adosada en C/ Antonio Tàpies.

### **34. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/5408T.

Aprobar una licencia de obra mayor para varias modificaciones en las viviendas núm. 7, 8, 9 y 10, del proyecto original de 13 viviendas y piscinas, en C/ Pintor Claudio Coello, C/ Pintor Vasili Kandisky, C/ El Greco y C/ Alcalde Genaro Pérez, con licencia de obras concedida el 12 de diciembre de 2019.

### **35. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/5147S.

Aprobar una licencia de segregación de parcela sita en C/ Practicante Miguel Gómez esquina C/ Practicante Gonzalo de Cea, en cuatro parcelas.

### **36. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/5422Z.

Aprobar una licencia de segregación de parcela de 400 m<sup>2</sup> sita en C/ Jara Carrillo esquina C/ Río Guadalquivir, de finca matriz de 1.000 m<sup>2</sup>.

### **37. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/3306Z.

Aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización y Anexos de la Unidad de Actuación Única del Plan Parcial del Sector 2R-C, incorporando al mismo la documentación técnica



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

aportada junto a la alegación de la Junta de Compensación, por la cual se desglosa el proyecto en tres fases de ejecución.

### **38. DISCIPLINA URBANÍSTICA.**

Referencia: 2019/3476M.

Resolución de expediente de Disciplina Urbanística en Calles Antonio Tapies, C/ Julio Romero de Torres y C/ Joaquín Sorolla.